

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES METALMECANICOS ROVELLO &
ASOCIADOS S. A., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISEIS.**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil dieciseis, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía "CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES METALMECANICOS ROVELLO & ASOCIADOS S. A.", ubicado en la Ciudadela Alborada XIV Etapa, Mz-2, Villa 9, reunidos todos los accionistas de la Compañía, 1.- Sr. **DANNY COLON ROVELLO BAQUE**, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas 100%, con derecho a doscientos votos, 2.- Sra. **TANIA DEL ROCIO TENELEMA CHANGO**, propietaria de seiscientos (600) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas 100%, con derecho a seiscientos votos. Por lo que se encuentra presente en esta Junta el 100% de la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 800,00)**, deciden constituirse en Junta General de Accionistas, por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para decidir sobre los puntos del orden del día:

Se nombra como Presidenta ad-hoc de la Junta a la señorita **ING. MARIA JOSE ILIANA ROVELLO BAQUE**, y como Secretaria ad-hoc de la Junta a la señora **TANIA DEL ROCIO TENELEMA CHANGO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.
- 4.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Presidenta ad-hoc de la Junta, dispone que por secretaria se constata el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y comprobando la existencia legal del quórum necesario, hecho lo cual la Presidenta declara instalada la sesión,- manifiesta e informa a los accionistas, que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2013, la junta reunida declara la aprobación de todos los puntos del orden del día, manifestando que se incorpore a este expediente los

informes del Gerente General, Comisario y demás documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la ley y los estatutos de la compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

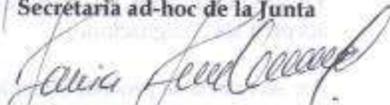
- 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2015.
- 2.- Informe del Comisario, Ejercicio Económico del año 2015.
- 3.- Lista de los asistentes y número de acciones que representan
- 4.- Copia certificada del Acta firmada por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad-hoc de la Junta, concede un receso para que secretaria redacte el acta de esta junta,- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General de Accionistas y la Presidenta ordena la lectura por Secretaria.- Leída que fue, los accionistas la aprueban por unanimidad sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta, siendo las diecinueve horas treinta minutos, firmando para constancia y en unidad de acto los señores accionistas concurrentes.-

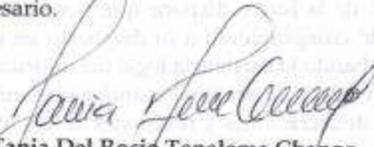

María José Iliana Rovello Baque
Ced. Ciudad. # 092341608-5
Presidenta ad-hoc de la Junta


Danny Colon Rovello Baque
Ced. Ciudad. # 092153655-3
Accionista


Tania Del Rocio Tenelema Chango
Ced. Ciudad. # 070311689-7
Secretaria ad-hoc de la Junta


Tania Del Rocio Tenelema Chango
Ced. Ciudad. # 070311689-7
Accionista

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía "CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES METALMECANICOS ROVELLO & ASOCIADOS S. A.", al que me remito en caso de ser necesario.


Tania Del Rocio Tenelema Chango
Ced. Ciudad. # 070311689-7
Secretaria ad-hoc de la Junta